



“ Nosotros queremos que el Estado sea siempre instrumento al servicio de un destino histórico, al servicio de una misión histórica de unidad: encontramos que el Estado se porta bien si cree en ese total destino histórico, si considera al pueblo como una integridad de aspiraciones, y por eso nosotros no somos partidarios ni de la dictadura de izquierdas ni de la de derechas, ni siquiera de las derechas y las izquierdas, porque entendemos que un pueblo es eso: una integridad de destino, de esfuerzo, de sacrificio y de lucha, que ha de mirarse entera y que entera avanza en la Historia y entera ha de servirse. ”

## Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera

nº 340 (2ª Época). Enero 2021

### EN ESTE NÚMERO:

1. **Inmortalidad de Antonio Machado.** José María García de Tuñón Aza
2. **La metáfora del silencio.** Manuel Parra Celaya
3. **Dadles solo dinero.** Carlos León Roch
4. **Un flamenco en la Falange.** José María Ramírez Asencio
5. **¿Los republicanos del 20-N?** José Manuel Cansino Muñoz-Repiso
6. **Dora Maqueda. Su militancia en FE-JONS.** Soraya Gahete Muñoz
7. **Una foto añeja en rosa y gris.** Alejandro de Campomanes y Moraña
8. **1934: Fusión de Falange y las JONS.** Enrique Berzal
9. **Silenciamiento y contracultura.** Jesús M- Sánchez

Hace algún tiempo, el historiador Fernando García de Cortázar publicó en el diario ABC, un artículo que tituló: La discreta inmortalidad de Machado. En el mismo artículo se refería a este rapsoda diciendo, entre otras muchas cosas, que «fue un poeta que, al ser reivindicado muy pronto por los dos bandos de la Guerra Civil, demostró que su herencia solo podía ser la de España entera». Posiblemente así haya sido. Pero la vida de Antonio Machado, nacido en Sevilla en 1875, no empieza ni termina en el lugar donde nos la deja el historiador. Antes habría que recordar algunas cosas más.

Por ejemplo: ya que cita la Guerra Civil, no estaría de más que recordáramos que este ilustre vate sevillano, fallece en el exilio, en la localidad francesa de Colliure, el 22 de febrero de 1939, miércoles de Ceniza, abandonado y olvidado por quienes tanto ruido y alboroto armaron en defensa de la cultura occidental democrática. Nadie supo, pues, rodear la muerte de este hombre del consuelo y del honor que tanto merecía. Murió en tierra extranjera, ignorado, en soledad y desatendido, lejos de todo cuanto quería y, sobre todo, de Leonor, su esposa y musa.

El escritor Francisco Umbral nos recordaba lo que un día le decía el falangista y buen prosista Luis Ponce de León: «Pobre Machado, pobre Machado... Los rojos no sabéis decir otra cosa, coño, pero lo cierto es que no hubo ningún preboste de la República que se llevase a Machado en su cochazo; tuvo que irse con su madre enferma a pasar la frontera, en la caravana de las alpargatas». Y el mismo Umbral añade: «Y lo malo es que Luis tenía razón».

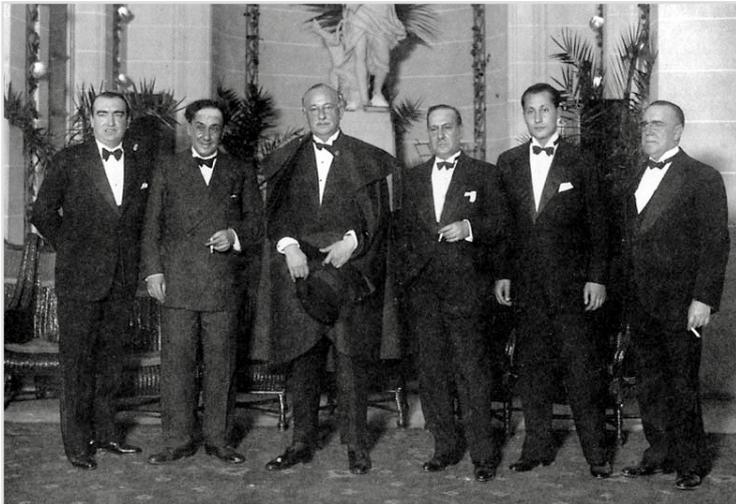


Lo había presentado el mismo poeta hacía mucho tiempo: Y cuando llegue el día del último viaje / y esté a partir la nave que nunca ha de tornar / me encontraréis a bordo ligero de equipaje / casi desnudo, como los hijos de la mar. En otro momento, y como corazonada de su triste final, el poeta escribió: «Señor, me dejaste solo / solo, con el mar a solas».

Fue Antonio Machado, un hombre admirado por José Antonio Primo de Rivera. Dice su hermana Pilar, que además de otros poetas como Rafael Alberti, Juan Ramón

Jiménez y Rubén Darío, y, hasta cierto punto, García Lorca, influyó mucho en él. Basta recordar aquella velada en el Hotel Ritz donde, presidido por el general Miguel Primo de Riera, se homenajeaba a los hermanos Machado por su obra conjunta *La Lola se va a los Puertos* y que Manuel Machado nos recordaba más tarde en un artículo que tituló *José Antonio el Poeta*: Fue en los mismos días de noviembre de 1929, acaso la primera vez –aparte de sus alegatos jurídicos– que José Antonio hablaba en público.

Se celebraba un suceso artístico y la magnífica sala de fiestas del Hotel Ritz, de Madrid, «estaba llena a reborar de todas las aristocracias españolas: desde la de sangre



hasta la del cante hondo. La cálida palabra del joven orador, impregnada ya de un dulce misticismo y como de un aura de profecía, penetraba candente en los espíritus y captaba, irresistible, no ya el difícil entusiasmo, la emoción cordial y sincera de aquel selecto auditorio... Fue aquel su primer discurso un arrebatado panegírico de la Poesía como norma cardinal de la vida...».

El poeta sevillano fue, en opinión del filólogo Antonio Tovar, el ídolo de Dionisio Ridruejo. Éste ya lo cita en una conferencia que dio el 15 de noviembre de 1938 dedicada a José Antonio y del que dijo *«que tenía, junto a su calidad de poeta, junto a su calidad de hombre entero, junto a la calidad caballeresca, que le hacía entender a España por entero, una calidad humana de hombre amoroso; todas las pasiones de los hombres que siguen a José Antonio son pasiones de amor»*.

Porque el amor –seguía diciendo Ridruejo– es la ansiedad de los seres por completarse, por fundir en sí mismos su propia unidad hacia unidades superiores. Y José Antonio nos hace entrar en esta cualidad suprema de hombres para servir la unidad total de todos los hombres, en el destino de una Patria.

Decía Antonio Machado, el gran poeta, «quiero un duelo de trabajo y esperanza. Yunque: ¡sonad!». Pues bien, que no se haga de José Antonio una pantomima de dolor por José Antonio. «Que suenen los yunque».

Entre las continuas, mutables y confusas normativas sanitarias que dictan nuestras autoridades -escasamente científicas-, se encuentra la de recomendar a los usuarios del transporte público que permanezcan callados, con el fin de no difundir el maldito virus por un efecto aerosol.

En principio, la advertencia me pareció un consejo lógico, incluso satisfactorio para mí, pues, de cumplirse, me evitaría escuchar las interminables chácharas de marujas (y de marujos, para ser ecuánimes) por sus móviles, las eternas disquisiciones técnicas de operarios y contratistas en tránsito, o los conciertos de desafinado acordeón o de estridentes altavoces de los habituales pedigüños.

No obstante, comencé a reflexionar, y en sentido contrario, cuando vi los carteles que la Generalidad de Cataluña ha colocado en los ferrocarriles del Vallés de su titularidad: *Tren del silenci*; y, en efecto, en el vagón no se escuchaba el zumbido de una mosca, lo cual, unido a los rostros enmascarados, proporcionaba una imagen distópica alucinante; eso sí, la inmensa mayoría de los viajeros tenía las cabezas

inclinadas -símbolo de sumisión donde los haya- sobre sus teléfonos móviles, en los que algunos tecleaban incansablemente.



comer, beber ¡y hablar! Oigan, uno es capaz de hablar con mascarilla puesta, por favor...

En el metro urbano de Barcelona se oye un aviso que dice que están prohibidas aquellas actividades que impliquen quitarse la mascarilla; de forma que -especifica- está prohibido

Pero, más que una metáfora aislada y ocurrente -como reza el título de estas líneas-, podemos hallarnos ante una completa alegoría escasamente futurible: una sociedad callada y obediente al máximo, predispuesta a dejarse informar, desinformar o deformar, conformada con la distracción que le proporciona una tecnología de uso, puesta a su disposición. En suma, una alegoría del advenimiento de un Nuevo Orden Mundial, ese que ya fue anunciado por David Rockefeller, allá por los años 90, en una reunión de la Trilateral.

La pandemia del Covid 19 -cuyo origen verdadero siempre desconoceremos los seres humanos en esta vida- ha venido al pelo, y cuesta mucho despreciar las relaciones causa-efecto para que a uno no le tilden de conspiranoico: estados de alarma casi permanentes y sucesivamente implantados que limitan los movimientos naturales de la población; aislamientos en comunidades cerradas, sùmmum de las aspiraciones localistas y resorte para arrumbar los Estados nacionales; confinamientos domiciliarios; anonimatos y despersonalización en rostros tapados; fraccionamiento de los vínculos familiares y afectivos; anulación casi absoluta de actividad social espontánea; restricciones en la actividad política (que parecen no regir para las corrientes dominantes)..., largas colas de ciudadanos pacientes ante los establecimientos..., y silencio, silencio casi absoluto para no contaminar.

Si a esto le añadimos menudencias como la fiscalización sobre las comunicaciones privadas, con la excusa de las fake news, la intervención de la judicatura subyugada por los poderes ejecutivos, la monopolización de la información difundida por medio de agencias y trastiendas de los medios, el control de las nuevas generaciones a través de las Leyes educativas y el avance imparable de la cultura de la muerte, nadie puede negar que nos hallamos ante el umbral de un panorama espeluznante, propio de una película de anticipación.

Entretanto, sospechamos que siguen moviéndole hilos en las trastiendas de la globalización, que se traslucen en el ámbito nacional o autonómico, y, solo de vez en cuando, aparecen en los medios en forma de precarias noticias, que nunca se convierten en titulares y desaparecen de inmediato al día siguiente. La extensión del concepto de secretos oficiales es abrumadora, y las democracias (?) adolecen gravemente de la virtud democrática de la transparencia.

Posiblemente exagero y todo sea un mal sueño o un producto de la imaginación, espoleada por los tremendos cambios de mentalidad que ha producido la situación de pandemia que arrastramos. Confiemos en que un día vamos a despertar -acaso por efecto de las cacareadas vacunas que van a empezar a distribuirse- y que reconoceremos que estábamos en un error, y que todo vuelve a la normalidad. Pero, ¿a qué llamaremos normalidad? ¿A seguir caminando, subrepticamente y sin sobresaltos, hacia la implantación de ese Nuevo Orden Mundial? De momento, sigue imperando el silencio de las poblaciones, que no está solo hábilmente sugerido en los ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña y en el metro de Barcelona.

Ojalá los villancicos de estos días, cantados, eso sí, con todas las medidas de seguridad posibles, ante el Pesebre de Belén donde nació el Señor de la Historia sean capaces de romper este agobiante silencio.

Con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado por parte de las Cortes, bajo la abrumadora presión de los votos del virtual Frente Popular, dirigido por el binomio social-comunista, como inequívocamente proclama el vicepresidente Iglesias, se consuma el proyecto (ya inmediata realidad) de unos presupuestos demagógicos, irreales, con un desmesurado aumento del “gasto corriente” y escasas inversiones. Todo eso era absolutamente predecible dada la composición del Ejecutivo, sus ideologías proclamadas así como sus admiradas referencias hispanoamericanas (latinoamericanas dicen ellos, claro). La interminable relación de subvenciones a entidades y asociaciones “pintorescas” constituye la estructura basal del contenido social de estos presupuestos.



Las regalías presupuestarias muestran especial predilección por las organizaciones y asociaciones ubicadas en los territorios autónomos cuyos dirigentes han ofrendado al gobierno de la nación -es un decir- los votos necesarios para su aprobación: 2000 millones de euros por aquí, 5.000 millones por allá, feminismos, ”*elegetebeismos...*”

Como distantes y perplejos observadores de la política parlamentaria y ejecutiva, se sabe -sobradamente- de las necesidades de pactos y acuerdos -“pasteleos” decíamos- que la acción de gobierno demanda. Pactos y acuerdos que han “obligado” a gobiernos de todos los colores con las escasas excepciones de mayorías absolutas; y aún así...

Con una Deuda Pública abrumadora, la acuciante necesidad de votos ajenos a la propia ideología del partido mayoritario del Gobierno, esas masivas subvenciones improductivas están rellenoando las insaciables arcas de Comunidades Autónomas, partidos políticos e instituciones de variado pelaje. Todo inevitable, con el sistema electoral vigente. Pero es dinero, solo dinero. El Gobierno de la Nación ( así, con mayúscula), las Cortes españolas, de las que procede, y el Poder Judicial que le legitima... todos ellos tienen el taxativo deber de asegurarse de no entregar a esos partidos, a esas CCAA, a esas instituciones, otra cosa que dinero; solo dinero; nada más que dinero.

La defensa de la Unidad irrevocable de la Patria; la igualdad de todos los españoles ante la Justicia; la defensa de la lengua común, el respeto y acatamiento a la Constitución vigente, no está en la almoneda.

4

## Un flamenco en la Falange

José M<sup>a</sup> Ramirez Asencio

Este artículo se lo debo a Jerez de la Frontera, durante años mi ciudad, una de las más bellas y de más enjundia de toda Andalucía, cuna de vinos, de cantes, de esencias y de sabiduría popular. Más también, defecto común a todos los españoles, olvidadiza y rencorosa para con sus mejores hijos.

Los Pemartin Sanjuan eran hijos de una acaudalada familia de bodegueros jerezanos, de origen francés, que entró en bancarrota en la década de 1870. Primos de José María Pemán, todos los hermanos contaban con una formación y educación exquisitas a la vez que cumplían con todos los tópicos de ser “señoritos” andaluces pertenecientes a una de las grandes familias bodegueras de Jerez.



Hoy en día toda su memoria, como la de tantos otros, ha sido borrada y sepultada en la ignominia, incluso en su ciudad natal, a cuyo engrandecimiento y esplendor contribuyeron enormemente. Solo, hasta hace bien poco, quedaba, en la barriada España de Jerez, un rótulo de una calle dedicada a uno de los hermanos, Pedro Pemartín Sanjuán, que murió en la resistencia que la marinería del cañonero Lauria presentó -el día 22 de julio de 1936- a los oficiales que se habían adherido al golpe contra la II<sup>a</sup> República. En el periódico ABC, el veintidós de Julio de 1937 se podía leer: “Hoy hace un año que a bordo del “Lauria” fue infamemente asesinado, por la marinería puesta al servicio de Moscú, el capitán de intendencia naval don Pedro Pemartín y Sanjuán, pundonoroso caballero, perteneciente a la aristocrática familia jerezana, cuyo nombre ha sido dado recientemente a un bou, en homenaje a su limpia y patriótica conducta. A su viuda, hijos, madre y hermanos, muy en especial trasladamos nuestro profundo pesar”. El incidente a que se hace referencia es aquel en que las dotaciones de los cañoneros Cánovas y Lauria, que se encontraban en el arsenal de La Carraca (San Fernando) el 18 de julio de 1936, se negaron a aceptar las nuevas órdenes de los alzados y Pedro Pemartín, "excediéndose en el cumplimiento de su deber" (según palabras de su propio hermano, José), resultó muerto; así ocurrió también a otro

hermano, Francisco Pemartín, también oficial del bando nacional y capitán de corbeta, que murió el 18 de agosto de 1936 en el Estrecho de Gibraltar.

En cuanto a José Pemartín, este se había comprometido desde un principio con la dictadura de Miguel Primo de Rivera, en la que fue miembro de la Asamblea Nacional Consultiva en 1927. Su pensamiento al respecto lo dejó escrito en su obra “Los valores históricos en la Dictadura española” (1928). Al producirse la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, en 1930, fue uno de los fundadores de la Unión Monárquica Nacional, para pasar después a militar (durante la Segunda República) en Renovación Española. Se dice que fue uno de los mentores más destacados de José Antonio Primo de Rivera. Colaboró en la revista de pensamiento contrarrevolucionario Acción Española y se adhirió al alzamiento de julio de 1936, siendo nombrado jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media del Ministerio de Educación Nacional en 1938. El 19 de febrero de 1938 se fundó en San Sebastián la Asociación de Amigos de Alemania (AAA), de cuyo comité directivo José Pemartín pasó a ser miembro. Pemartín, en obras como “Qué es lo nuevo”, que los servicios de información norteamericanos llegaron a considerar como una especie de “Mein Kampf” del régimen de Franco, defendió siempre un “fascismo católico” (en contraposición al nazismo o al fascismo italiano) que uniese la tradición del pensamiento reaccionario español con algunas ideas desarrolladas por Falange Española. En sus últimos años abogó en contra de la permanencia del Caudillo como Jefe de Estado para conseguir la vuelta de la monarquía borbónica.

Y así llego a Julián Pemartín, principal motivación de este artículo. Su primo, el

gaditano José María Pemán, en su libro “Mis almuerzos con gente importante”, en el que, entre muchos encuentros con otros personajes, como el general Primo de Rivera, Pedro Sainz Rodríguez, José Calvo Sotelo, Eugenio D’Ors, Ortega y Gasset, Millán Astray, Queipo de Llano, etc., describe un almuerzo que compartió con José Antonio Primo de Rivera, y donde, entre otros, relata este episodio:



*“A medida que la República se descaraba y presentaba toda su torva fisonomía, José Antonio Primo de Rivera iba retocando su posición política. Trató de presentarse como candidato a las Cortes, cuando el general Berenguer dijo que iba a convocar*

*elecciones. Su programa único iba a ser la defensa de su padre: no siquiera la defensa de su política y su obra, sino la de la persona humana. Esas elecciones no llegaron a celebrarse. Ya José Antonio cuando se suspendió la convocatoria, tenía recorrida casi toda la provincia de Cádiz, en campaña electoral. Yo le acompañé en muchas de esas excursiones, en unión de Julián Pemartín. La cosa era para José Antonio bastante confusa y embrollada. En cada pueblo lo recibían los amigos de su padre: y en cuanto*

*José Antonio insinuaba temas de revolución y justicia social, los auditores se sentían defraudados, porque ellos eran, en definitiva, los caciques del pueblo que habían formado en las filas de la Dictadura. Por el camino, José Antonio, Pemartín y yo íbamos haciendo versos. En algún pueblo nos obsequiaron con baile y cante. Al fin y al cabo ¿los americanos no hacen sus campañas electorales con banda de música, carrozas y vicetiples?”.*

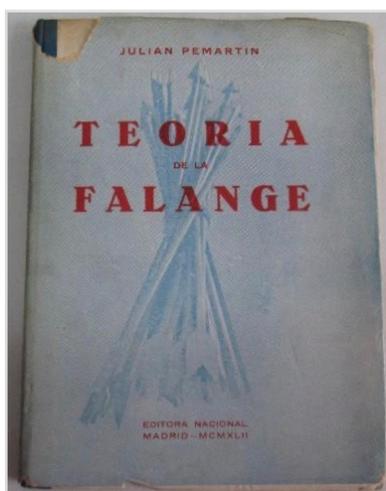
Queda así clara la condición de Julián de camisa vieja amen de pariente lejano y gran amigo de José Antonio. Lo que no le impidió mantener controversias políticas con él, como pone de manifiesto la carta que, el dos de abril de 1933, en fechas anteriores a la fundación de Falange, le dirige este en relación a algunas “objeciones al fascio” que Julián le había puesto de manifiesto.

Fue uno de los elegidos por José Antonio para, el día anterior a su infame ejecución en Alicante, dedicarle una carta de despedida, la última que escribió:

*“Querido Julián:*

*Esta es casi la última carta que voy a escribir, salvo que Dios tenga dispuesto que se me alargue la vida como de todo corazón le pido. No apetezco la muerte, aunque confío en recibirla con decente conformidad si no hay más remedio. Viva o muera, ya conoces de muchísimos años mi amistad, para la que no puede faltarme un recuerdo muy hondo en estas horas. Que, a Nena, a ti y a vuestros hijos os dé Dios lo que más podéis desear. Y recibe un fuerte abrazo de JOSÉ ANTONIO*

*P.D. – Despideme con mucho afecto de Pepe y de los amigos que dejo en Jerez y que tú conoces, empezando por Joaquín Bernal.”*



Julián fue jefe provincial de FET y de las JONS de Cádiz y, en 1938, se convirtió en vicesecretario general de FET y de las JONS junto a Juan Manuel Fanjul. En ese mismo año publicó “Hacia la historia de la Falange” junto a Sancho Dávila, jefe territorial de Falange en Andalucía. Durante esta etapa fue un estrecho colaborador del secretario general de Falange, Raimundo Fernández-Cuesta.

Escribió también “Lecciones elementales del Nacional Sindicalismo”, “Teoría de la Falange”, el “Almanaque de la primera Guardia o “José Antonio” (Temas españoles, 1956).

Ya durante el régimen de Franco fue miembro del Consejo Nacional de FET y de las JONS y llegó a ser procurador en las Cortes franquistas, pero siempre mantuvo su fidelidad inquebrantable al Ausente.

Durante toda su vida: en el año 1959 participa en las primeras reuniones y es uno de los miembros fundadores, junto con Miguel y Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (hermanos de José Antonio) o Miguel Primo de Rivera y Urquijo (sobrino de José Antonio), Antonio Castro Villacañas y otros varios, de los Círculos Doctrinales José Antonio, cuya razón de ser podría resumirse en el empeño decidido de diferenciar la Falange del Movimiento, partiendo de la afirmación de que a partir de 1957 el Movimiento Nacional llega a un estado en el que era impopular en la calle y en el extranjero y, por supuesto, algo extraño y distinto a la propia Falange. Esto, unido al hecho de que en esta época se inicia, según los fundadores, un auténtico asalto al poder por parte del Opus Dei, hace que estos falangistas se planteen seriamente el problema de salvar para el futuro la esencia revolucionaria del pensamiento nacionalsindicalista, personificado en José Antonio. Julián fue el primer presidente del Círculo más influyente, el de Madrid, aunque hubo de dejar el cargo en 1960 a causa de su salud.

Pero es que Julián, hombre culto y refinado, fue un hombre activo en muchos frentes. Fue amigo íntimo y compañero asiduo de tertulias de Eugenio D, Ors y, como escritor que era, llegó a presidir el Instituto Nacional del Libro y participó en la gestación de la Feria del Libro de Madrid.

Además, era un auténtico erudito en temas ajenos a la política, principalmente el cante flamenco, sobre el que escribió varios libros que son verdadera historia del cante jondo, o el vino de Jerez, acerca del cual escribió una obra seminal y precursora, el “Diccionario del vino de Jerez”. Fue uno de los máximos impulsores del conocimiento y popularidad de ambos en su época con obras como “El cante flamenco, guía alfabética” (1966) o “Las aleluyas del vino de Jerez” y “Ovación a los oficios del vino de Jerez”, obras que fueron premiadas en los Juegos Florales de la Fiesta de la Vendimia, de la que fue cofundador. Fue, por tanto, un adalid y valedor impenitente de la ciudad que le vio nacer y de sus excelencias.



No contento con todo ello, fue también autor del cuento “Garbancito de la Mancha”, que en 1945 dio lugar a la película de su mismo nombre y que fue el primer largometraje de dibujos animados hecho en España y el primero en color de

Europa.

Pero, ante todo, fue joseantoniano hasta su temprana muerte, en 1966, a los sesenta y cinco años.

En su texto “Teoría de la Falange” escribe, a propósito del grito falangista, ¡Arriba España!:

“Nosotros amamos el glorioso, imperial y misionero Destino que Dios asignó a nuestra Patria. Por eso, nuestro grito es “¡Arriba España!” En él está nuestra angustiada, irritada, disconformidad con la España que recibimos en el fondo de una decadencia, después de dos largos siglos de infidelidad a ese Destino; nuestra voluntad de alzarla de su miseria con todos los esfuerzos de nuestras vidas; nuestro afán de ver de nuevo a España en pie, sobre la Historia, para continuar su preeminente tarea en el mundo, y nuestro deseo de que adquiera y conserve ritmo de ascensión permanente ese quehacer imperial de nuestra Patria.”

Este fue Julián Pemartin Sanjuan, un español con altos y profundos ideales, esos que hoy tanto se echan en falta en esta España que él y tantos otros ansiaron sacar del ostracismo en el que hoy sigue, más sumida, quizá, que nunca.

5

## ¿Los republicanos del 20-N? \*

José Manuel Cansino Muñoz-Repiso

Sostiene mi admirado profesor Alfonso Lazo en Diario de Sevilla que “los republicanitos de hoy no son los herederos del 14 de abril de 1931, sino hijos y nietos legítimos del más genuino falangismo de hace setenta años”. Esta génesis, expuesta de forma incontrovertida, anima a un debate que ayude a arrojar luz sobre un asunto como el de la forma ideal de la Jefatura del Estado, siempre recurrente y casi nunca pacífico.

Tres son los hitos con en los que cabe testar el posicionamiento del falangismo durante el régimen del General Franco; el referéndum de 1947 para la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado; el de 1966 para la Ley Orgánica del Estado y el que sometió a aprobación la Ley para la Reforma Política, en diciembre de 1976.

Desde el fusilamiento de José Antonio en 1936 y el Decreto de Unificación de 1937, la Falange no actuó como un movimiento político autónomo sino bajo mandato del nuevo Jefe Nacional a la sazón Jefe del Estado, el general Franco. Hasta la década de los 60 no hubo –ante ningún asunto- un posicionamiento orgánico del Partido que contradijese al Jefe del Estado sino planteamientos de familias políticas u opiniones individuales que por su relevancia levantaban adhesiones o rechazos y que, naturalmente, intentaban influir en el nuevo Estado. Hasta 1937, la Falange había sido

un movimiento evocador del pasado imperial que arrancaba de la influencia de Ernesto Giménez Caballero en su libro “Genio de España”. Al tiempo que la evocación imperial estaba la antipatía personal de José Antonio le tomó por Alfonso XIII por la falta de lealtad que éste mostró con su padre una vez dimitido. También estaba la convicción, sincera pero efímera de José Antonio, de que la vía republicana superaría a la decadente monarquía borbónica. Aun así no puede ignorarse su participación como candidato en las listas de la Unión Monárquica en 1931. Dejado atrás este debut electoral la pregunta a responder es si la influencia ideológica falangista durante el franquismo discurrió por la vía de reivindicar la monarquía imperial o el republicanismo de 1933 –fecha de la fundación de Falange- como sostiene el profesor Lazo.

En 1947, Falange es la gran fuerza perjudicada por la victoria aliada en la II Guerra Mundial, especialmente por haber nutrido a la División Azul. Los falangistas – no tanto el partido único que ya es un albondigón de todas las familias- se convierten en el enemigo de los monárquicos partidarios de Don Juan –ya en Estoril-, de parte de la jerarquía militar, de la burguesía conservadora y de parte de la Iglesia católica. Estos cuatro grupos están prestos a entregarlos como víctima propiciatoria para aplacar la ira de los Aliados que desde la ONU y liderados por el representante polaco



Oscar Lange, están promoviendo el aislamiento internacional del régimen. Lange acusó a España de albergar en Ocaña a miles de científicos nazis ocupados en el desarrollo de una bomba atómica. En el mismo año de 1947 se nombró la Comisión Especial de Procuradores en Cortes para el estudio del proyecto de Ley de Sucesión que presidirá Esteban Bilbao siendo su secretario Mariano Osorio. La Comisión incluyó a treinta vocales de

los que los once siguientes eran falangistas: José María Alfaro, Gabriel Arias Salgado, José Luis de Arrese, Fernando María Castiella, Javier Conde, José Antonio Elola-Olaso, Miguel Primo de Rivera, Roberto Reyes, Fermín Sanz Orio, Manuel Valdés Larrañaga y Rodrigo Vivar Téllez. Por convicción o por adaptarse al nuevo marco político, los falangistas sostendrían que su ideología era perfectamente compatible con la fórmula monárquica que incluirá la Ley de Sucesión.

Por tanto, el primer hito en el debate monarquía/república se saldará con un respaldo del franco-falangismo institucional a la primera opción. Cuestión diferente es el cancionero de los campamentos de las Falanges Juveniles de Franco... Por cierto que Franco mantuvo esta organización entonces paramilitar porque temía una invasión aliada por Francia y porque las acciones de guerrilla del maquis no fueron menores hasta su desactivación por Santiago Carrillo. Paradójicamente esa capacidad de movilización civil anticomunista es la que convencerá a Churchill para ubicar a España en el lado Occidental del telón de acero aunque el régimen todavía tendría que aguantar la resolución de condena de la ONU a instancias de EE.UU. el 2 de diciembre de ese año. A partir del 20 de Mayo del año siguiente EE.UU. dio un giro en su política con España en coherencia con la política de bloques y eliminó toda restricción en sus transacciones comerciales.

El segundo hito nos lleva a 1966. El régimen ya había descartado la opción carlista frente a la borbónica y se eligió a Miguel Primo de Rivera como una suerte de amigo oficial del recién llegado Juan Carlos de Borbón. Desde los medios de comunicación de masas “azules” hubo dos posicionamientos destacables en relación a la monarquía, uno fue su defensa sin entusiasmo por Emilio Romero desde “Pueblo” y otro su crítica por Salvador Vallina desde “Arriba”. Pero el falangismo no hizo oposición mayoritaria en el referéndum del 14 de Diciembre y la Ley Orgánica del Estado –que incorporaba la cuestión sucesoria en forma de monarquía- salió adelante con el 90 % de los votos. Así se resolvió la cuestión en el segundo hito.

En los primeros días de febrero de 1968, Don Juan de Borbón visitó España para asistir al bautizo del hoy Felipe VI, visitó el Valle de los Caídos y se detuvo unos instantes ante la tumba de José Antonio. El falangismo al margen del Movimiento Nacional comenzaba a organizarse en torno a los Círculos Doctrinales liderados por Diego Márquez, la Asociación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes de Manuel Cantarero del Castillo, el Frente de Estudiantes Sindicalistas de Sigfredo Hillers y el Frente Sindicalista Revolucionario de Narciso Perales y Manuel Hedilla. Las organizaciones falangistas disidentes daban un paso hacia la izquierda nacional.

El último hito, ya con Franco muerto pero en el seno de las Cortes franquistas, fue la Ley para la Reforma Política de 1976 que tenía rango de ley fundamental. Fue ponente por petición propia el sobrino de José Antonio, Miguel Primo de Rivera, amigo del ya Rey, quien en su alocución invocó su condición de joseantoniano.

Previo al referéndum, la Ley salió adelante en las Cortes franquistas por 425 frente a 59 1y 13 abstenciones, una de ellas la de Pilar Primo de Rivera, el 16 de Noviembre de 1976. Votos, De entre los detractores más aguerridos destacaba el tío de la luego Vicepresidenta del Gobierno María Teresa Fernández de la Vega. Pero incluso en este momento en el que hubo joseantonianos a favor y en contra de la Ley para la Reforma Política, es de rigor destacar que la discrepancia no estaba en la forma de la Jefatura del Estado sino en si la Ley suponía o no –como así fue- una ruptura ordenada con las leyes fundamentales del Movimiento.

En 1975 los príncipes Juan Carlos y Sofía visitaron el campamento de la OJE y fueron recibidos en formación por los instructores. Entre 1976 y 1981 el actual Rey asistió a varias actividades realizadas por la ex miembros de la Delegación Nacional

de Juventud, en una de ellas se le tomó la foto con el uniforme de la OJE aunque nunca estuvo afiliado. Lo contó Manuel Sainz Pardo en un libro de edición familiar.



Como buena parte de los republicanos que ven en el papel de la monarquía constitucional una eficaz combinación para la tradición y la fórmula republicana, la mayoría de los falangistas respaldaron pragmáticamente la sucesión monárquica desde una ortodoxia forzada o desde su evolución hacia la izquierda o la derecha.

(\*) Una versión reducida de este artículo, con el mismo título, se publicó en Diario de Sevilla el 9 de diciembre de 2020

6

## Dora Maqueda. Su militancia en FE-JONS

Soraya Gaethe Muñoz

El siguiente artículo es parte estudio de la profesora Soraya Gahete “Dora Maqueda. Su militancia en Falange Española” (Madrid, 2014) alojado en la web de la Universidad Complutense de Madrid

En febrero de 1934 se estableció la unión de la Falange Española con el grupo de Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS). Por su parte, las JONS se constituyeron a raíz de otras dos organizaciones, la Conquista del Estado que nació como un manifiesto político en

febrero de 1931 de la mano de Ramiro Ledesma Ramos y las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, creadas en 1931 en Valladolid por Onésimo Redondo. Estas dos organizaciones se unieron en octubre de 1931 con el nombre de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.

El 4 de marzo de 1934 a Dora Maqueda se le creó una nueva ficha de Falange Española y de las JONS. La fecha de inscripción de las primeras falangistas es sumamente compleja de establecer. Si bien las JONS fueron reticentes a la hora de aceptar en sus filas a mujeres; se sabe que en 1932 la primera mujer en ser aceptada en la militancia de las JONS de Valladolid fue Rosario Pereda, bajo control del líder Onésimo Redondo, aunque no contó con un carnet (Delgado Bueno, 2009: 27-28). La segunda mujer en ser aceptada en las JONS, en este caso, en la militancia madrileña bajo control de Ramiro Ledesma Ramos fue Justina Rodríguez Viguri, que sí obtuvo su ficha de las JONS pero tuvo que inscribirse con el nombre masculino de Justino. En enero de 1933, la propia Justina Rodríguez junto a otra compañera, María Dolores de Galvarriato García, plantearon a la junta el poder inscribirse como mujeres, petición que les fue aceptada por Ramiro Ledesma Ramos que encargó a Justina Rodríguez el encuadramiento de aquellas mujeres que quisiesen afiliarse, constituyéndose ese mismo año unas JONS Obrera Femenina en Madrid a cuyo frente se puso a Carmen Micó (Delgado Bueno, 2009: 28-29).

En lo que respecta a la militancia femenina en la Falange Española, todo indica que no pudieron inscribirse y que fueron instadas a que se afiliaran al Sindicato Español Universitario (SEU),<sup>5</sup> aunque algunas de ellas, como era el caso de Pilar Primo de Rivera y sus primas Inés y Dolores Primo de Rivera y Cobo de Guzman (Primo, 1983: 60), de las que se tiene constancia que tras el rechazo de los mandos masculinos de Falange, en lo que respecta a su inscripción, lo hicieron en el SEU, a pesar de no ser estudiantes universitarias. No obstante, esto era algo común, ya que muchos jóvenes no estaban afiliados directamente al partido, debido a su edad, pero estaban encuadrados en el SEU, sin ser algunos de ellos estudiantes (Thomàs, 1999: 65).

Tras la fusión de Falange Española y de las JONS en febrero de 1934, solo algunas mujeres pasaron a formar parte de esta organización, ya que en febrero de 1934 se creó el SEU, y tanto Justina Rodríguez como María Dolores de Galvarriato García, a las que se unieron Mercedes Formica como estudiante de derecho y Carolina Zamora, estudiante de medicina, se encuadraron en él.

En lo que respecta a la creación de la SF se fecha en junio de 1934, aunque hay distintos testimonios sobre cómo se gestó esta organización. Entre estas distintas versiones cabría destacar la de la propia Dora Maqueda.

Junio de 1934. Con motivo de una redada de cuarenta y tantos camaradas fueron citadas las afiliadas a Falange Española en casa de una de estas. Se les encomendó, como primera tarea, atender las diversas necesidades de los presos y sus familiares, con los medios que por sí mismas se procurasen. Se les dio orden, también, de multiplicarse de forma que a la próxima reunión fuese por lo menos doblado el número.

Las falangistas que acudieron al domicilio de Inés Primo de Rivera fueron: Pilar Primo de Rivera, sus primas Inés y Dolores Primo de Rivera, Dora Maqueda, Luisa María Aramburu, Marjorie Munden y Maria Luisa Bonifaz. Tras esta reunión se formó un Comité Organizador al que quedaron adscritas Pilar Primo de Rivera, Inés Primo de Rivera, Luisa María Aramburu y Dora Maqueda que elaboraron una lista con las actividades que habría que desempeñar (Delgado Bueno, 2009: 33).

Otra visión es la que ofrece Justina Rodríguez, encargada de la afiliación de las mujeres dentro del SEU y miembro del triunvirato de mando de los estudiantes de Filosofía y Letras. Según esta antigua jonsista, tras la unión de Falange Española y de las JONS, en mayo, fue citada en la sede del partido en la calle Marqués de Riscal, y fue encargada de la redacción de unos reglamentos para mujeres estudiantes, otros para mujeres encuadradas en sindicatos obreros, y otros para mujeres que no fueran ni estudiantes ni obreras y que se encuadrarían en una Sección Femenina.

Cuando se produjo la unión de Falange con las JONS, la dirección pasó a estar en un triunvirato, formado por José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y Ramiro Ledesma Ramos; seguido de un segundo puesto de mando constituido por Onésimo Redondo, Raimundo Fernández Cuesta y Rafael Sánchez Mazas. No fue hasta octubre de 1934 cuando quedó suspendido el triunvirato y la jefatura recayó en José Antonio Primo de Rivera. De este reparto de poder se observa cómo los miembros provenientes de Falange eran mayoría y, por tanto, es muy posible que la dirección femenina también recayera en las representantes del falangismo frente a las representantes de las JONS.

Después de la constitución de la SF y antes de ser nombrada Secretaria Nacional, Dora Maqueda fue designada Jefe del Segundo Grupo que formó ella misma. Cuando consiguió quince afiliadas, separó diez para que constituyeran su propio grupo. Como forma de favorecer la afiliación se acordó que cada antigua afiliada acudiera a las reuniones con una nueva simpatizante para que conociese la organización y decidiese militar en ella. Este mismo sistema era seguido por la Falange masculina (Delgado Bueno, 2009: 37).

Posteriormente, fue nombrada miembro del Comité Organizador y colaboró en la redacción de los primeros estatutos de SF, que se publicaron en diciembre de 1934 y

que estuvieron vigentes hasta enero de 1937. En estos primeros estatutos se establecieron las funciones de las mujeres falangistas, cabe destacar los dos primeros artículos.

#### Artículo I.

Al crear esta Sección Femenina dentro de la Falange Española, de las JONS, se obra con el deseo de incorporar a las filas falangistas al sector femenino como núcleo integrante de la nación hispana.

Fines:

1- Los fines para los que se crea esta Sección son, ante todo para su incorporación a la formación de una España grande e imperial, fomentando el espíritu nacional-sindicalista dentro de todos los órdenes de la vida nacional, estimulando a la mujer española en el amor a la Patria, al Estado y a las tradiciones gloriosas de nuestra nación.

2- Hacer que se forje un alto espíritu, fecundándolo con la sana idea del amor a España y al Estado corporativo.

3- Secundar a los militantes nacional-sindicalistas en la lucha contra la anti- España, dentro y fuera de nuestros sindicatos profesionales.

4- Construir una sólida base que es necesaria y que solo la mujer puede crear en todo el ámbito de la vida como el más firme sostén para el engrandecimiento del futuro Imperio español.

#### Artículo II.

1- Para llegar a la realización de estos fines, se atenderá ante todo a la propagación de nuestros ideales. Para ello se organizará un perfecto e intenso servicio de propaganda por medio de escritos, folletos y cuantos métodos se estimen útiles y convenientes.

2- También se encargará la Sección Femenina de la confección de bordados, banderas, brazaletes y demás emblemas de nuestras organizaciones. Como asimismo de la atención y visita a los presos, heridos y de todo aquello que tanto a ellos como a sus familias represente un apoyo moral, ya que la Central corre con los fines materiales.

3- Atenderá asimismo a todos aquellos fines que el Alto Mando estime conveniente señalar (Suárez, 1993: 37-39).

El 30 de octubre Dora Maqueda es designada Secretaria Nacional, colaborando en todo momento con Pilar Primo de Rivera, nombrada Delegada Nacional, cargo que

ocupó ininterrumpidamente hasta la disolución de la SF, abril de 1977. El resto de puestos se dieron a Luisa María Aramburu que fue encargada de la jefatura provincial de Madrid e Inés Primo de Rivera que ocupó el cargo de Secretaria Provincial.

Las funciones que realizó durante los años 1934 y 1935 fueron, por un lado, las propias de otras falangistas, visitar a los presos y heridos, esconder armas, bordado de emblemas y banderines, rectificar los ficheros, etcétera. También en su expediente se deja constancia de que colaboró, en algunas ocasiones, en los órganos del Movimiento aunque no se especifica en qué tareas. Por otro lado, como Secretaria Nacional se encargó de organizar la SF, no solo en Madrid sino también en otras provincias. En su primer viaje de inspección de propaganda y organización junto a la Delegada Nacional, recorrieron Madrid, Huesca, Zaragoza, Pamplona, Bilbao, Santander, Asturias, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca y distintos pueblos de Madrid. Así cuenta en sus memorias Pilar Primo de Rivera esta experiencia junto a Dora Maqueda.

*Con 500 pesetas para dormir y mantenernos durante todo el viaje, no podíamos hacer despilfarros. Por lo general nos hospedábamos en casa de algún camarada y otras en pensiones de mala muerte. Comer, comíamos lo que se terciaba, muchas veces un bocadillo para todo el día (Primo, 1983: 66).*

*También durante este año fuimos Inés, Lola, Dora y yo a Segovia en viaje de inspección. Íbamos las cuatro en un Morris pequeño que yo conducía, llenas de hojas de propaganda y con una canción recién estrenada: el «Cara al Sol», para enseñársela a los de Segovia (Primo, 1983: 67).*



En enero de 1936, Pilar Primo de Rivera y Dora Maqueda iniciaron un largo recorrido por distintas provincias con el fin de inspeccionar las Secciones Femeninas existentes y crear otras nuevas. Como consecuencia de este viaje quedaron constituidas dieciocho Secciones Femeninas que fueron: Vizcaya, Asturias, Zaragoza, La Coruña, Palencia, Orense, Santander, Navarra, Salamanca, Valladolid, Pontevedra, Segovia, Toledo y Zamora, nombrando a una jefe provincial en cada una de las distintas provincias. Durante los primeros meses del 36 fueron creadas igualmente las Secciones Femeninas de Málaga, Jerez, Barcelona, Guipúzcoa, Burgos, Sevilla, Huelva, Cáceres, Jaén, Ceuta y Melilla (Gallego, 1983. 40-41).

Tras las elecciones de febrero de 1936, Dora Maqueda fue encargada de servir de enlace entre los jefes encarcelados y las provincias, transmitiendo distintas órdenes.

Fue a partir de este año cuando las falangistas cobraron un mayor protagonismo, asumiendo en algunas ocasiones los puestos que antes ocuparon los hombres por estar en esos momentos encarcelados. Tras la declaración de Falange como ilegal y el encarcelamiento de José Antonio Primo de Rivera en el mes de marzo junto a otros miembros representativos, la SF se hizo cargo de gran parte de la organización, especialmente en Madrid.

No obstante, también durante el año 1936 se empezaron a producir los primeros encarcelamientos de mujeres falangistas, especialmente de aquellas más representativas. Este fue el caso de Luisa María Aramburu que fue detenida, ya en marzo de 1935, por llevar el uniforme de Falange y conducida a la Dirección General de Seguridad.<sup>9</sup> Inés Primo de Rivera fue detenida en mayo de 1936 por protestar en un juicio contra José Antonio Primo de Rivera, permaneciendo encarcelada durante ocho días.<sup>10</sup> Su hermana Dolores Primo de Rivera fue detenida en el cementerio del Este por ir con el uniforme de Falange junto a otras compañeras, mientras visitaban la tumba de un falangista. Asimismo, fue conducida al Ministerio de la Gobernación y después pasó a los calabozos del Juzgado de Guardia cuando fue sorprendida realizando una reunión en su domicilio. El 10 de abril de 1936 volvió a ser detenida por insultar al Tribunal que juzgó a los falangistas acusados del atentado contra Jiménez de Asúa, pasando un día y una noche en el Juzgado y siendo trasladada a la cárcel de Ventas, donde permaneció dieciocho días. Estancia en la cárcel que volvió a repetir durante ocho días al gritar en un nuevo juicio contra José Antonio, «¡Arriba España!».

La experiencia de Dora Maqueda fue similar a la de algunas de las primeras falangistas. En abril de 1936, la policía se presentó en su domicilio y tras un registro infructuoso fue llevada a la Dirección General de Seguridad. De allí fue trasladada a la cárcel de Ventas, donde estuvo hasta mediados de junio. Tras su salida de la cárcel siguió con sus actividades, convirtiéndose su casa en un lugar de reunión. También parece ser, aunque en su expediente no se establece, que fue detenida junto a Dolores e Inés Primo de Rivera, Josefina Veglison y otra serie de falangistas, al gritar en un juicio contra José Antonio Primo de Rivera, «¡Arriba España!» (Jerez, 2006: 473).<sup>12</sup>

Merece la pena señalar la visión de Dora Maqueda sobre la evolución de la SF durante estos primeros años.

*Desde los primeros momentos el riesgo fue un hábito para la SF, como lo era para la Falange. Cada reunión de aquellas, clandestina, equivalía a varios meses de cárcel, de ser descubierta. Pero eran necesarias. Solo así se podían recibir y transmitir órdenes y templar el ánimo de aquellas que debían formar al día siguiente cola para visitar a los camaradas presos a quienes por regla general era la vez primera que las*

veían. O deberían ir aquella misma tarde a enterarse, aun a riesgo de quedar detenidas, quienes eran los que horas antes habían pasado por vender FE a los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

Todas estas tareas se llevaban a cabo, en la mayoría de los casos, con el desconocimiento de nuestras familias, que habrían sido las primeras en oponerse. Así la primera vez que tenían noticias de nuestras actividades solía ser cuando inesperadamente se llevaba al domicilio el encargo de un nuevo servicio.

Aquella Sección Femenina además de heroica era abnegada, trabajaba en silencio, porque, la policía debía ignorar nuestras actividades y su temple corrió pareja con su paciencia; pues solo aquellas camaradas conocen de recibimientos indiferentes, incorrectos y hasta humillantes a veces por aquellos seres, de orden a quienes se recurría para llevar lo que nuestros presos precisaban.

[...] Noches enteras cosían para los mítines banderas, camisas y brazaletes bordando además de las flechas, las palmas y aspas de plata con que el Jefe Nacional recompensó los servicios extraordinarios, aquellas otras aspas rojas que simbolizaban las heridas recibidas en la propagación y defensa de Falange.

No solo esto hacía la SF de Madrid, sino que su fe y su estilo en el sentir ancho e imperial de la Falange, lo comunicó en sus hermanas de las demás provincias con afán y espíritu. Y aquella SF envió heraldos de la nueva fe, dos camaradas que cual féminas, inquietas y andariegas recorrieron misionalmente las tierras de Aragón, Navarra, de Vizcaya, de Asturias, de Galicia y de Castilla para decirles a sus mujeres como era la Falange y cómo podían servir a la Falange.

Mientras todo esto, iba educándose en el severo estilo de la Falange y se formaba a sí misma, operándose en ella la revolución que descubrió su modo de ser; el modo de ser que la diferenció del resto de las mujeres, que contagiaba a estas y que las confirmaba en el credo que al principio siguieron por intuición. Se organizó perfectamente por distritos, barrios, calles y secciones y grupos y dio sus normas a las otras secciones femeninas, normas básicas de la actual organización.

[...] La SF de Madrid, porque era preciso y demasiado peligroso para los hombres, como para ella el riesgo, siempre era mejor, hizo la rectificación de los ficheros en pacientes y expuestas visitas domiciliarias. Alguna vez de estas visitas se salía ileso porque como nosotros creíamos en los milagros, el milagro solía realizarse en todo.

Organizó más tarde, también, el socorro no solo a los camaradas presos y familiares y viudas y huérfanos de los caídos, sino a los camaradas de las centurias, que por serlo, eran despedidos de sus trabajos. La SF después de procurar el dinero lo distribuía equitativamente.

*Las últimas épocas encarcelados, el peso en pleno del Movimiento lo llevó la SF. Ordenes, enlaces, adquisición y distribución de armas, de propaganda, sellos, etcétera, por doquier su paso se adivinaba por la propaganda el sello, con el yugo y las flechas que tras sí dejaba siempre.*

Aunque cargado de sentimentalismo, resume muy bien las diversas actividades que la SF llevó a cabo durante los años finales de la República, y la implicación real que tuvieron dentro del movimiento falangista.

## 7

### Una foto añeja en rosa y gris

Alejandro de Campomanes y Moraña para El Rastro de la Historia

¿Y a quién le importa esta foto, a estas alturas? Una imagen solemnemente doméstica, destinada a perdurar en el ámbito mínimo de la familia, se convierte en trocito de la historia cuando importa a otros. E interesa, en nuestro caso, porque esa novia que empuña la pluma de ave sobre los papeles del Registro Civil, con la mano

firme y la mirada en el vacío, es Pilar de Luna Azlor de Aragón y Guillamas: el primer y limpio amor de un José-Antonio Primo de Rivera casi adolescente.



Pilar de Luna era heredera de numerosas fincas y señoríos, entre ellos, de Pedrola, donde Cervantes sitúa la Ínsula Barataria, del palacio de Zarauz, en donde el padre Coloma escribió “Boy”, y de las tierras que rodean Javier, que al cabo de los años

su dueña cedería generosamente en favor del castillo, quedándose exclusivamente con la casa solariega.

Sus padres, quienes, en la foto, flanquean a los novios, fueron José Antonio Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar y María Isabel de Guillamas y Caro, marquesa de San Felices y condesa de Villalcázar de Sirga y de Molina.

Pilar de Luna era heredera, por vía paterna, de los más rancieros títulos de la nobleza aragonesa: del ducado de Luna, concedido por Fernando el Católico, en 1495, a Don Juan de Aragón, Virrey de Nápoles y nieto de Don Juan II de Aragón; del ducado de Villahermosa, concedido por el propio Don Juan II de Aragón a su hijo,

Don Alonso de Aragón; del ducado de Palata; del condado del Real de Valencia; de los marquesados de Cortes, de Cábrega, de Valdetorres, de Xavier y de Guara, de los vizcondados de Muruzábal de Andino y de Zolina.

José Antonio, por su calidad de primogénito, era heredero del marquesado de Estella, de mucho más reciente creación que aquellos otros, con grandeza de España. Y este título, en caso de enlace matrimonial con la heredera del ducado de Luna, prevalecería inexorablemente sobre éste, por usos tan chocantes como consolidados.

El amor a sus blasones de los Luna obstaculizó una relación que, de haberse consagrado en enlace matrimonial, hubiera preterido la transmisión de su título nobiliario: un motivo que Felipe Ximénez de Sandoval califica, con razón, de *respetable pero poco humano*. En el corazón de la joven Pilar cedieron las razones del corazón ante las divisas de la casta, y el incipiente amor acabó en nada, o en la memoria dulce del sueño de lo que pudo ser y acerba de la realidad que no fue.

Pilar contrajo matrimonio en junio de 1935 con Mariano de Urzáiz Silva Salazar y Carvajal, Conde del Puerto, quien, terminada la guerra, sería uno de los primeros alentadores y directivos del turismo español. De ese matrimonio, venturoso, nacieron cinco hijos: Pilar, Álvaro, Javier, Luis y Alfonso Urzáiz y Azlor de Aragón.

Quiso el destino que el viaje de novios de los recién casados Mariano Urzáiz y Pilar de Luna coincidiera, el 16 de junio de 1935, en el parador de Gredos, con José Antonio, quien se encontraba allí reunido con la Junta Política de la Falange, acaso en uno de los trances más arduos y recios de su vida pública, en vísperas de la convulsión que iba a sacudir a España durante tres años. José Antonio, dicen, saludó y felicitó sincera y efusivamente a los novios, y se retiró a continuación, con un gesto que no cuesta adivinar melancólico.

8

## 1934: Fusión de Falange y las JONS

Enrique Berzal para El Norte de Castilla

“Lamentables por todos conceptos los incidentes que de que el domingo fue escenario nuestra ciudad. Ellos indican que las fórmulas de violencia que, desde campos opuestos, se preconizan para la conquista del Estado llegaron ya a nosotros, poniendo sobre nuestras calles, tradicionalmente pacíficas, una nota de barbarie”.

Fiel a su trayectoria liberal, El Norte de Castilla no ocultaba su repulsa a los tremendos sucesos acontecidos al calor de un evento que marcaría decisivamente el

inmediato devenir del fascismo español. Ocurrió el 4 de marzo de 1934, fecha escogida por José Antonio Primo de Rivera, Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo para oficializar la fusión, acordada un mes antes, entre Falange Española y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS).

En el acto, celebrado en un Teatro Calderón a rebosar –se calcula que asistieron unas 5.000 personas–, hablaron Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Ramiro Ledesma Ramos y Emilio Gutiérrez Palma, líder sindicalista de las



JONS vallisoletanas. Tanto las intervenciones como, sobre todo, los sucesos que tendrían lugar a la salida demostraron la violenta polarización de las opciones políticas a esas alturas de la Segunda República.

Para Ruiz de Alda, el cometido de FE-JONS no era otro que «crear, trabajar y combatir, crear una España

nueva», pues la de entonces estaba regida por «un Estado inútil». El vallisoletano Onésimo Redondo, impulsor, en octubre de 1931, de las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, cuya fusión con el grupo La Conquista del Estado de Ledesma Ramos dio lugar a las JONS, aseguró que España se encontraba «amenazada por las fieras rojas y el separatismo» y abogó por incorporar a la doctrina fascista «un espíritu hispano, francamente hispano, para no aparecer como imitadores».

El combate «por la unidad de España» inspiró el discurso de Ramiro Ledesma Ramos, para quien era necesario «batirse con las organizaciones marxistas para destruirlas y arrebatarlas las masas». Finalmente, Primo de Rivera dibujó una España partida en tres pedazos: los separatismos locales, los partidos políticos y la lucha de clases. Calificó al socialismo de «tiranía implacable» y se mostró partidario de no tener programa «porque no es preciso».

Pero lo peor estaba por llegar; aunque varios efectivos de policía a caballo hacían guardia por los alrededores del teatro para evitar enfrentamientos, a la salida del mitin comenzaron los actos violentos. Grupos de militantes socialistas, incitados por un «comando de acción» liderado por Eusebio González, Luis Gutiérrez y Víctor Valseca, arremetieron contra quienes consideraban fascistas; ambos bandos se enzarzaron a golpes y disparos por la calle Angustias y alrededores, llegando hasta la Acera de San Francisco, Plaza Mayor y Rinconada.

El Norte de Castilla dio cuenta de los heridos más graves, ingresados ese mismo día en la Casa de Socorro: Emilio García, de 20 años; Víctor de la Cruz, de 27, y el capitán de Infantería Emilio Alvargonzález Matalobos, víctimas de disparos; también José Vidal, Ramón Moyano, tres labradores de la provincia, «un individuo apellidado Pineda» y Ángel Abella, todos ellos con fuertes contusiones. Además, un grupo de incontrolados trató de incendiar el domicilio social de Acción Popular Agraria. Pero fue sin duda la muerte del joven Ángel Abella García, estudiante de Medicina de 18 años, la nota más trágica de la jornada, la que marcaría el inmediato devenir de la violencia política en el Valladolid republicano. Tuvo lugar en la calle Zapico, por donde transitaba en compañía de Alejo Rodríguez. Ambos fueron interpelados por un grupo de entre ocho y diez personas, que les preguntaron por su filiación política. Al contestar que no pertenecían a partido alguno, se abalanzaron sobre ellos.

Rodríguez pudo huir después de que le propinasen un puñetazo, pero Abella no tuvo escapatoria. Se ensañaron con él golpeándole con porras de hierro, palos y otros instrumentos contundentes, hasta dejarlo en el suelo medio muerto. Fallecería al día siguiente en la Casa de Socorro. Poco después serían detenidos, acusados de la autoría del horrible delito, el maestro nacional Francisco Calle Blanco, condenado a 14 años de cárcel, y Luis Rubio Lentijo, absuelto en el juicio.

Calle, que pertenecía a las Juventudes Libertarias, terminaría siendo trasladado a otra prisión fuera de la provincia para evitar posibles represalias falangistas.

## 9

### Silenciamiento y contracultura

Jesús M. Sánchez

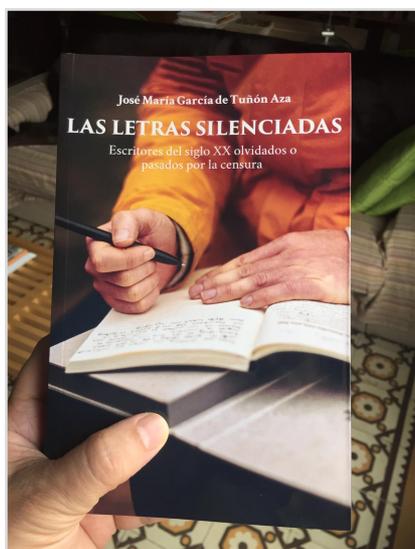
Caído en desuso el índice de libros prohibidos, era evidente que la posmodernidad nos prepararía otros medios -menos evidentes, más sutiles- de hurtarnos las lecturas más apetecidas, los caracteres más heterodoxos y los espíritus contracorriente.

Este libro de José María García de Tuñón viene en parte a evitar ese robo, pues nos rescata un total de 28 autores (5 son mujeres, vamos a citarlas todas: Carmen de Icaza, María de Maeztu, Concha Espina, Mercedes Fórmica y M<sup>a</sup> Teresa León) todos ellos con la carga de incorrección a la norma política y/o cultural dominante, de manera que a la mayoría de ellos es imposible verlos citados no ya en los libros de

texto escolares al uso, por ejemplo, sino en cualquier antología o monografía de autores del XX que se precie.

Los 28 retratos no solo están esbozados, sino que se nos reseña con cierto detalle la personalidad y la obra de los autores hasta el punto de que casi siempre podemos descubrir los motivos de su *silenciamiento*, pues no es necesario leer entre líneas. Y para los que la mayoría del listado de autores le resulten desconocidos, el libro puede hacer también las veces de catálogo iniciático, de manera que estos textos incisivos les pueden llevar a querer conocer por ejemplo, la poesía audaz, ultraísta, de Adriano del Valle o las crónicas de la II Guerra Mundial del gran Jacinto Miquelarena.

Para todos los que están interesados en la literatura española del último siglo pero no se conforman con las listas de libros más vendidos, *Las Letras Silenciadas* es un libro recomendable porque lo disfrutará independientemente de cual sea su nivel de conocimiento de la obra de los autores reseñados. Pero para los lectores que se interesan en los escritores preteridos y -deliberadamente- ocultados durante los pasados 50 años, su lectura es obligatoria. De Ángel María Pascual a Samuel Ros, de Luís Santa Marina a Foxá. Esta sí que es la auténtica contracultura.



**Letras silenciadas. Escritores del siglo XX olvidados o pasados por la censura**

Autor: José María García de Tuñón Aza

Páginas: 392 . Precio 19,95 € [www.editorialastigi.com](http://www.editorialastigi.com)

Serie de trabajos sobre distintos escritores del siglo XX, olvidados o censurados. Escrito por el presidente de la Fundación José Antonio.

Prólogo de Manuel Parra Celaya.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a [fundacionjoseantonio@gmail.com](mailto:fundacionjoseantonio@gmail.com)